

Libro 9
Pag. 827
OIL

Libro 9 759
Pag. 892
OIL

CESION DE ACCIONES

Manta, 29 de Diciembre del 2014

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A

CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, MENDOZA ARAUZ YORVI HERNAN portador del número de Cedula:
131257316-3 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad
de UNA (001) Acción Ordinaria y Nominativa, a 0.08 centavos de dólar
cada una, a favor del señor: CEVALLOS VERA FATIMA ALEXANDRA, con
número de Cedula: 130330985-8

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de
Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley



Yorvi Mendoza

MENDOZA ARAUZ YORVI H.

Fatima Vera

CEVALLOS VERA FATIMA A.

C.I. 131257316-3

C.I. 130330985-8

CEDENTE

CESIONARIO



2014	13	08	01	D09189
------	----	----	----	--------

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día veintinueve de Diciembre del dos mil catorce, ante mi, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Primero comparecen a reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie de este DOCUMENTO. **Por una parte el señor YORVI HERNAN MENDOZA ARAUZ PORTADOR DE LA C.C.NO. 131257316-3, DE ESTADO CIVIL soltero, EN CALIDAD DE CEDENTE; Y, POR OTRA PARTE la señora FATIMA ALEXANDRA CEVALLOS VERA PORTADOR DE LA C.C.NO. NO. 130330985-8, DE ESTADO CIVIL CASADA, EN CALIDAD DE CESIONARIA.** Quienes declaran bajo juramento que dichas firmas y rubricas son suyas y son las mismas que utilizan en todos sus actos y contratos, Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente, quienes firman conmigo en unidad de acto.- **DOY FE.-**

Yorvi Mendoza



Fatima Alexandra Cevallos Vera



Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



LIBRO 1
PAG. 78
OK

LIBRO 9
PAG. 894
OK

16

CESION DE ACCIONES

Manta, 29 de Diciembre del 2014

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A

CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, CHOEZ ZAVALA ERNESTO GILBERTH portador del número de Cedula: 130183834-6 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad de VEINTIDOS (022) Acción Ordinaria y Nominativa, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor de la señora: LOZANO ALAVA DENISE BERNARDA, con número de Cedula: 131172470-0

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley


ZAMBRANO ZAMBRANO GRACIELA

C.I 130199661-5(ESPOSA)




CHOEZ ZAVALA ERNESTO.

C.I. 130183834-6

CEDENTE



LOZANO ALAVA DENISE.

C.I. 131172470-0

CESIONARIO



2014	13	08	01	D09203
------	----	----	----	--------

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día veintinueve de Diciembre del dos mil catorce, ante mi, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Primero comparecen a reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie de este DOCUMENTO. **Por una parte los cónyuges ERNESTO GILBERTH CHOEZ ZAVALA PORTADOR DE LA C.C.NO. 130183834-6 Y GRACIELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO PORTADOR DE LA C.C.NO. 130199661-5 , DE ESTADO CIVIL casados entre si, EN CALIDAD DE CEDENTES; Y, POR OTRA PARTE la señora DENISE BERNARDA LOZANO ALAVA PORTADOR DE LA C.C.NO. NO. 131172470-0, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, EN CALIDAD DE CESIONARIA. Quienes declaran bajo juramento que dichas firmas y rubricas son suyas y son las mismas que utilizan en todos sus actos y contratos, Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente, quienes firman conmigo en unidad de acto.- DOY FE.-**

Graciela Monserrate Zambrano



Jorge Nelson Guanoluisa G.



Ernesto Gilberth Choez Zavala



Jorge Nelson Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



LIBRO 8
PAG. 791

012

LIBRO 9
PAG. 891

73

CESION DE ACCIONES

Manta, 29 de Diciembre del 2014

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A

CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, MALDONADO MALDONADO JORGE STALIN portador del número de Cedula: 130735085-8 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad de UNA (001) Acción Ordinaria y Nominativa, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor del señor: VILLAMAR MALDONADO CARLOS EDUARDO, con número de Cedula: 130962057-1

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley

Margarita Villamar.
VILLAMAR SANCHEZ YOLANDA

C.I 130962065-4(ESPOSA)



Jorge Maldonado H.
MALDONADO MALDONADO JORGE.

C.I. 130735085-8

CEDENTE

Carlos Villamar
VILLAMAR MALDONADO CARLOS

C.I. 130962057-1

CESIONARIO



2015	13	08	01	D00086
------	----	----	----	--------

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día seis de Enero del dos mil quince, ante mi, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Primero comparecen a reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie de este DOCUMENTO. Por una parte los cónyuges JORGE STALIN MALDONADO MALDONADO PORTADOR DE LA C.C.NO. 130735085-8 Y YOLANDA MARGARITA VILLAMAR SANCHEZ PORTADOR DE LA C.C.NO. 130962065-4 , DE ESTADO CIVIL casados entre si, EN CALIDAD DE CEDENTES; Y, POR OTRA PARTE el señor CARLOS EDUARDO VILLAMAR MALDONADO PORTADOR DE LA C.C.NO. NO. 130962057-1, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, EN CALIDAD DE CESIONARIO. Quienes declaran bajo juramento que dichas firmas y rubricas son suyas y son las mismas que utilizan en todos sus actos y contratos, Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente, quienes firman conmigo en unidad de acto.- DOY FE.-

Jorge Stalín Maldonado



Yolanda Margarita Villamar



Margarita Villamar



Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador